

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27050 *REAL DECRETO 2278/1998, de 16 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Braulio Molina Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2, a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de julio de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Braulio Molina Rodríguez, Magistrado-Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 30 de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 25 de noviembre de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

27051 *REAL DECRETO 2450/1998, de 6 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Antonio Juan Castro Feliciano.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 4 de noviembre de 1998, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Antonio Juan Castro Feliciano, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

27052 *ACUERDO de 10 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a doña Concepción Sotorra Campodarve.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de noviembre de 1998, ha acordado conceder a doña Concepción Sotorra Campodarve, Magistrada de la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Barcelona, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de un año, a partir del día 11 de noviembre de 1998, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 10 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE FOMENTO

27053 *ORDEN de 3 de noviembre de 1998 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Víctor María Martín González.*

La Audiencia Provincial de Santander, en sentencia número 71698, de fecha 23 de septiembre de 1998, condena a don Víctor María Martín González, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-15268, como autor responsable de un delito continuado de falsificación de despacho telegráfico en concurso medial con delito continuado de malversación de caudales públicos a las penas, entre otras, de inhabilitación absoluta durante seis años y un día, así como suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y artículo 105.1 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta,

Este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Víctor María Martín González.

Madrid, 3 de noviembre de 1998.—P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), el Consejero-Director general de Correos y Telégrafos, José Ramón Esteruelas Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora de Gestión de Personal.